

MEMORIA CONSTRUCTIVA PARTICULAR

OBRA: **MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN AULAS DE PLANTA BAJA.**

UBICACIÓN: CARLOS ROXLO 1611. es. Paysandú.

DEPARTAMENTO: MONTEVIDEO.

FECHA: SETIEMBRE 2020

DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL CES.

**TRABAJOS VARIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN LAS AULAS DE
PLANTA BAJA DEL LICEO N° 32.**

ALCANCE DE LOS TRABAJOS

Las obras comprenden trabajos varios de mantenimiento las aulas de planta baja del liceo N° 32 de Montevideo, ubicado en Carlos Roxlo 1611, de acuerdo a la Memoria Constructiva Particular y Memoria General del MTOP.

Estarán incluidos todos los trabajos que, sin estar expresamente indicados en la misma, sean de rigor para una correcta terminación y una construcción esmerada.

El oferente deberá realizar una visita al lugar, a fin de compenetrarse con los detalles de éste trabajo en particular.

Coordinar visita con Dirección al tel:2401 04 88 – 2400 84 68.

TRABAJOS A REALIZAR:

Deberá cotizarse: de acuerdo al rubrado las siguientes tareas:

1 - REPARACIÓN DE REVOQUES EXTERIORES:

reparación de revoques y pintura exterior en sector a intervenir que dan al patio.
reparación de revoques exteriores por calle Piedra Alta.

2 - REPARACIONES VARIAS EN SALONES 5 Y 6.

3 – REPARCIÓN DE REVOQUES INTERIORES EN SALONES 1 AL 4 E INFORMATICA.

reparación de revoques interiores en salones 1,2,3,4 y sala de informática.
pintura interior de salones 1,2,3,4 y sala de informática.

4 – REPARACION DE ABERTURAS DE HERRERÍA.

reparación de aberturas de herrería que dan al patio y pintura.

PROCEDIMIENTOS A SEGUIR:

1 - REPARACIÓN DE REVOQUES EXTERIORES.

Revoques exteriores en patio.

Se deberá realizar un hidrolavado en toda la fachada que da al patio correspondiente a los salones 1 al 6, (sector a intervenir, ver esquema de planta). A los efectos de retirar todas las partes sueltas que pueda tener el revoque, donde esté hueco también se picará hasta el firme.

De igual forma se limpiará la superficie de los pilares correspondientes a la circulación techada de estos salones.

En el caso de los pilares donde el hierro quede expuesto, éste se deberá cepillar y limpiar bien para su posterior tratamiento aplicándole Sika Top Armatex 108 o similar según especificaciones del fabricante.



En el caso de los muros de fachada exteriores de los salones se picará todo el revoque en mal estado y dependiendo de la profundidad de los mismos, se evaluará si se reconstruirá la capa impermeable de arena y cemento con hidrófugo, luego revoque grueso y terminación revoque fino.

A los efectos de la cotización considerar 50 m² de reparación de revoques.

De existir fisuras más profundas que lleguen a la mampostería se colocarán llaves cada 50cm, y de igual forma se repondrá la capa hidrófuga, de arena y cemento con hidrófugo. Luego se volverá a revocar con gruesa y fina respectivamente.

Como terminación se pintará con pintura impermeabilizante de base acrílica para exteriores color blanco tiza, tantas manos sean necesarias para un correcto acabado de la superficie. Hasta la altura de los antepechos de las ventanas se pintará un friso de color más oscuro a determinar en obra.

Revoques exteriores en fachada Piedra Alta.

Se picarán los revoques flojos o que se encuentren en malas condiciones, luego de llegar al firme se repararán con igual criterio que los anteriores.

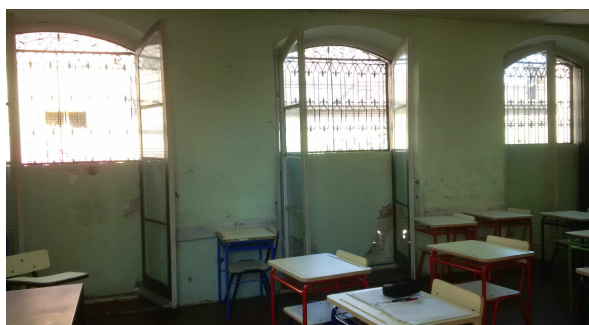
Solo se repararán los revoques no se pintará la superficie.

A los efectos de la cotización considerar 25 m² de reparación de revoques.

2 - REPARACIÓN VARIAS EN SALONES 5 Y 6.

En salones 5 y 6 se deberán reparar revoques interiores en general, principalmente el sector de muro antepecho de las aberturas exteriores que dan hacia calle Piedra Alta, ejecutado posterior a la construcción que queda comprendido en las aberturas mismas.

A los efectos de la cotización considerar 10 m² de reparación de revoques.



En este caso se repararán las aberturas de madera de forma que cierren correctamente, se sustituirá algún vidrio en caso que sea necesario, así como algún contravidrio que falte.

Posteriormente se pintará la totalidad de las aberturas en un tono a determinar en obra, a los efectos de la cotización considerar un color similar al existente.

Los dos salones se pintarán interiormente:

- cielorrasos con pintura para cielorrasos color blanco dos manos.
- muros interiores con pintura para cielorrasos entonado color arena.

3 - REPARACIÓN DE REVOQUES INTERIORES SALONES 1 AL 4.

En los salones 1 al 4 y sala de informática se repararán revoque interiores en mal estado.

En caso de existir fisuras profundas se colocarán llaves y luego se revocará la superficie con gruesa y fina respectivamente.

En caso de la medianera que existen alguna humedades se reparará adicionando al mortero algún producto para la presión negativa.

A los efectos de la cotización considerar 15 m² de reparación de revoques.

Una vez reparados los revoques se pintarán:

- cielorrasos con pintura para cielorrasos color blanco dos manos.
- muros interiores con pintura para cielorrasos entonado color arena.

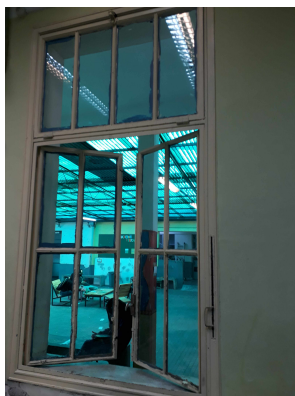


4 - REPARACIÓN DE ABERTURAS EXTERIORES DE HIERRO.

Las aberturas de hierro, puertas y ventanas exteriores que dan al patio, se deberán reparar de forma que funcionen correctamente los mecanismos de cierre.

En caso de tener algún vidrio roto o contravidrio faltante se deberá reponer.

Luego como terminación se pintará con esmalte sintético color a determinar en obra, a los efectos de la cotización considerar color similar al existente.



GENERALIDADES:

La empresa deberá presentar representante técnico responsable, que será el interlocutor con la Supervisión de obra.

- Personal de Obra

Deberá haber permanentemente un capataz o encargado, interiorizado en la totalidad de los procedimientos a realizar. Recibirá y hará cumplir de inmediato o en el momento fijado, las ordenes de la Supervisión de Obra.

Para el desarrollo de los trabajos se empleará en todos los casos mano de obra capacitada, la que actuará bajo las órdenes del capataz.

La Supervisión de Obra podrá ordenar el retiro de cualquier operario cuyo trabajo y/o comportamiento no considere satisfactorio.

- Seguridad:

Se han de cumplir las normas y disposiciones contenidas en la ley de Prevención de Accidentes de Trabajo y su reglamentación, las leyes del Banco de Seguros del Estado, las Ordenanzas Municipales, y los reglamentos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Toda observación que la Supervisión de Obra realice sobre el tema de seguridad, así como de la construcción de los andamios, si los hubiera, su disposición, refuerzo o cambio de piezas, distribución de cargas, etc., será cumplida de inmediato.

- Conexión y consumo de agua y energía eléctrica para la obra

La conexión al suministro existente del centro, se realizará de manera provisoria y considerando no interferir en las actividades habituales del mismo, respetando la reglamentación vigente y normas de seguridad que los organismos estatales establezcan.

Una vez concluida la obra, se deberá realizar la correspondiente desconexión, dejando la instalación tal como se la encontró en el inicio de obra y en perfecto estado de funcionamiento.

Montevideo, setiembre 2020.

MEMORIA CONSTRUCTIVA PARTICULAR

RUBRADO DE TRABAJOS A REALIZAR EN LICEO N° 32 MONTEVIDEO.

	RUBRO/ TAREA	UN	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL	LEYES SOCIALES
1	IMPLANTACIÓN					
1,1	Implantación y replanteo.	GI	1			
2	REPARACIÓN DE REVOQUES EXTERIORES:					
	Hidrolavado superficies	GI	1			
	Revoques exteriores en patio y columnas.	m ²	50			
	Revoques exteriores calle Piedra Alta.	m ²	25			
	Pintura exterior blanca en paredes	m ²	155			
	Pintura exterior friso	m ²	113			
2	REPARACIONES VARIAS EN SALONES 5 Y 6					
	Reparación de revoques interiores	m ²	10			
	Reparación de aberturas de madera	GI	1			
	Pintura interior en cielorrasos	m ²	84,87			
	Pintura interior en paredes	m ²	160			
3	REPARACIÓN REVOQUES INTERIORES SALONES 1 AL 4					
	Reparación de revoques interiores	m ²	15			
	Reparación de aberturas de madera	GI	1			
	Pintura interior en cielorrasos	m ²	174			
	Pintura interior en paredes	m ²	350			
4	REPARACIÓN DE ABERTURAS EXTERIORES DE HIERRO					
	Reparación de puertas	Un	7			
	Reparación de ventanas herrería	Un	10			
	Pintura de aberturas	GI	1			
10	LIMPIEZA DE OBRA					
10,1	limpieza de obra	GI	1			
10,2	fletes y volquetas.	GI	1			

ACLARACIÓN: SE DEBEN COTIZAR TODAS LAS TAREAS DETALLADAS EN LA MEMORIA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE NO FIGUREN EN EL RUBRADO.

EN CASO DE CONSIDERAR NECESARIA ALGUNA OTRA TAREA COMPLEMENTARIA, SE PUEDE ADICIONAR AL PRESENTE RUBRADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

MEMORIA CONSTRUCTIVA PARTICULAR

	PRECIO SUB TOTAL	
	IVA	
	IMPREVISTOS 15%	
	IVA DE IMPREVISTOS	
	TOTA IVA INCLUIDO	
	LEYES SOCIALES DE OBRA	
	LEYES SOCIALES DE IMPREVISTO	
	TOTAL GENERAL	